FACULTAD REGIONAL PARANÁ
FOLIO
24
U. T. N.

Paraná, 25 de agosto de 2021

VISTO: la Resolución Nº168/2021 del Consejo Directivo mediante la cual se dispone el llamado a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para la designación de un Profesor Adjunto en la Asignatura "Geotopografía" del Departamento Ingeniería Civil, y

CONSIDERANDO

Que corresponde dictar la Resolución disponiendo el llamado respectivo, determinando fecha y plazo de inscripción conforme a la Ordenanza 1273.

Que la mencionada Ordenanza prevé una prueba de oposición, para determinar las aptitudes docentes y pedagógicas.

Que la misma establece que, en la Clase Pública los aspirantes podrán utilizar los elementos de apoyo didácticos que determine la Facultad.

Que el llamado se efectúa en un todo de acuerdo con lo reglamentado en la Ordenanza Nº1786 y la Resolución de Consejo Directivo Nº065/2021.

Que la Secretaría Administrativa informa que se cuenta con la partida presupuestaria.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones conferidas por la Reglamentación vigente.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD REGIONAL PARANÁ DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Disponer la apertura de inscripción por el término de treinta días hábiles para el Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para la designación de un Profesor en la asignatura del Departamento de Ingeniería Civil, en el cargo, dedicación y grado académico que se indica en el Anexo I, el que forma parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.- Establecer como períodos de inscripción los comprendidos entre, los días 06 de septiembre al 22 de octubre de 2021 inclusive. Dicha inscripción se realizará en la Dirección Académica, Departamento Emprendimientos Académicos, en el edificio de la Facultad Regional Paraná, sito en Avda. Almafuerte Nº1033, Paraná, Entre Ríos. El día y horario de la recepción de la documentación, se debe coordinar dirigiéndose a concursos@frp.utn.edu.ar

ARTÍCULO 3º - Disponer que los aspirantes a los concursos podrán acceder a todo el material didáctico disponible en la Facultad, además de los que regularmente se utilizan (tiza y pizarrón) como apoyo en la clase pública, el que se indica en el Anexo II de la presente Resolución.

ARTÍCULO 4º - Regístrese. Comuníquese. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN Nº: 456

SME

Digitally signed by CARRERE ALEJANDRO DANIEL
Date: 2021.08.27 18:35:36 -03:00
Reason: -
Location:

FACULTAD REGIONAL PARANÁ
FOLIO 25
U. T. N.

ANEXO I
RESOLUCIÓN Nº 456/2021

CONCURSO DE PROFESOR

DEPARTAMENTO	INGENIERÍA CIVIL
ASIGNATURA	GEOTOPOFRAFÍA
ÁREA	GEOTECNIA HIDRÁULICA Y VÍAS DE COMUNICACIÓN.
CARGOS	UNO (1)
CATEGORÍA	PROFESOR
GRADO ACADÉMICO	ADJUNTO
DEDICACIÓN	UNA (1) DEDICACIÓN SIMPLE

CRONOGRAMA

PERÍODO DE INSCRIPCIÓN: desde el **06 de septiembre al 22 de octubre de 2021,** inclusive.

PUBLICACIÓN DE LEGAJOS, ASPIRANTES Y JURADOS: desde el **25 de octubre al 05 de noviembre de 2021,** inclusive.

IMPUGNACIONES: desde el **08 de noviembre al 19 de noviembre de 2021,** inclusive.

DOCUMENTACIÓN A JURADOS: desde el **23 de noviembre al 07 de diciembre de 2021,** inclusive.

CLASE PÚBLICA: desde el **09 de diciembre al 29 de diciembre de 2021 y del 04 de febrero al 14 de febrero de 20222,** inclusive.

Lineamientos de Fundamentación para el llamado a Concurso:
Se establece como orientación para los Jurados responsables de la Evaluación:

- Experiencia en docencia universitaria.
- Experiencia en la temática de la asignatura.

SME

FACULTAD REGIONAL PARANÁ
FOLIO
26
U. T. N.

ANEXO II
RESOLUCIÓN Nº 456/2021

ELEMENTOS DIDACTICOS

PROYECTOR LCD EPSON EMP-X3

PANTALLA PROYECCIÓN

TIZA

PIZARRON

PIZARRA

MARCADORES

SME

Digitally signed by CARRERE ALEJANDRO DANIEL
Date: 2021.08.27 18:36:06 -03:00
Reason: -
Location: